



La Guardia Nacional continuará su consolidación como una institución civil, desarrollando sus actividades con capacitación y conocimientos policiales de naturaleza no bélica."

Sedena sólo tendrá control operativo y administrativo, dice secretario de Defensa

Román Quezada

El general Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, afirmó que la iniciativa de la Guardia Nacional busca darle a Sedena control operativo y administrativo, para convertirla en un cuerpo de seguridad de excelencia. Subrayó que Sedena sólo tendrá control operativo y administrativo, con el fin de que "se constituya como la institución por excelencia para garantizar la seguridad pública de México".

"La Guardia Nacional continuará su consolidación como una institución civil, desarrollando sus actividades con capacitación y conocimientos policiales de naturaleza no bélica", sostuyo.

El secretario de la Defensa recalcó que "contribuyen de manera decidida" a la estrategia de seguridad encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante la ceremonia por el Día del Estado Mayor, también agradeció al Poder Legislativo "por la confianza depositada en sus Fuerzas Armadas, al reconocer y valorar la experiencia histórica de honor, lealtad y compromiso institucional adquirida por sus integrantes a lo largo de más de 200 años, para que la Secretaría de la Defensa Nacional continúe apoyando de forma decidida la consolidación de la Guardia Nacional". El secretario afirmó que habrá una "estricta y clara separación de las funciones de las dependencias involucradas". Por ello, dijo que la determinación de la Cámara de Diputados será en favor de la seguridad y la ciudadanía. En tanto, destacó la participación del Estado Mayor en la creación, desarrollo, control operativo y supervisión de la Guardia Nacional mediante estrategias y acciones para garantizar su conformación como un cuerpo de seguridad permanente y con presencia en todo el territorio nacional.

"La experiencia, capacidad de trabajo y confiabilidad del Estado Mayor conjunto ha permitido fortalecer las capacidades del Estado Mayor de la Guardia Nacional que se denomina por la ley Jefatura General de Coordinación Policial, y que desde su creación adoptó la filosofía de trabajo de este órgano técnico operativo", apuntó el general. Respecto a los aspectos doctrinarios, el secretario de la Defensa destacó la implementación de la licenciatura y especialidad en Seguridad Pública, mediante cursos de formación y especialidades. El general Sandoval González mencionó que se han construido 242 compañías de este cuerpo civil, así como 83 que están en ejecución.

Además, puntualizó que apegado a los principios de austeridad y uso eficiente de los recursos presupuestales, se han adquirido más de 118 mil armas, 81 millones de cartuchos de diferentes calibres y 3 mil 747 vehículos, entre otros artículos. "Todo lo anterior representa, en este momento, un 55% de los resultados del esfuerzo nacional que realizan las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional en el combate al narcotráfico y labores de seguridad pública, lo que refleja el compromiso institucional para contribuir de manera eficiente y determinante con lo establecido en el Plan de paz y seguridad 2018-2024", indicó. M